

# EPOCAS FILATELICAS DE MEXICO

Por: Enrique Sanchez Garcia

**OBJETIVO:** Este artículo pretende llegar a un nivel determinado de coleccionistas de estampillas postales de México, que solo tienen como referencia bibliográfica a los catálogos comerciales de estampillas, tales como: Scott de USA, Michel de Alemania, Stanley Gibbons de Inglaterra, Yvert Tellier de Francia, Celis Cano y CFT de México, etc., en donde la presentación de las estampillas sigue solo un orden cronológico de acuerdo a la fecha de emisión de las mismas, pero sin agruparlas en función de eventos históricos, y más bien, se recurre a agruparlos según el servicio postal para el que fueron creados, por ejemplo: terrestres, aéreos, entrega inmediata, seguro postal, paquetería, recaudación específica, oficial, porte marítimo, etc.

La agrupación en diferentes épocas, sirve como primer paso para empezar a estudiar los eventos históricos que le dieron origen a las diferentes emisiones postales. Estas épocas serán diferentes en cada país, siendo en este artículo el país de México a tratar.

**ACLARACIÓN:** El nombre asignado a cada época, responde caprichosamente a los usos y costumbres de una comunidad en un momento dado, no hay ningún tecnicismo o reglamento a seguir, así es que habrá muchas opiniones encontradas al respecto, sin embargo, una vez que se convierten en costumbre, los detractores terminan usando los apodos establecidos para efectos de poder entenderse dentro de la comunidad filatélica. Para efectos de delimitar sus fronteras entre las épocas, se tomó como referencia una fecha precisa o un evento, que marcará el parte-aguas entre ellas, pues siempre habrá un elemento objetivo que explique la razón de su periodicidad.

**CONTENIDO:** Dicho lo anterior, hasta el momento de esta redacción, en México se han definido las siguientes épocas:

1. Epoca **Clásica** ( 1856 – 1883 )
2. Epoca **Antigua** ( 1884 – 1913 )
3. Epoca **Revolución** ( 1913 – 1922 )
4. Epoca **Moderna** ( 1923 – 1999 )
5. Epoca **Siglo XXI** ( 2000 – vigente )



Se inicia el 1 de agosto de 1856, que es cuando se emite la primer estampilla postal en México, siendo una serie de 5 valores apodada “Los Hidalgos del 56”, y su contexto histórico fue el siguiente:

México que apenas había conseguido su independencia en 1821, aún no se reponía de dos pérdidas de territorio muy importantes, la del territorio de Texas en los años de 1835 a 1836 perpetrada por los habitantes del mismo territorio con el objeto de independizarse de México, lo cual lograron, y posteriormente se anexaron a Estados Unidos de América; y la ocurrida en consecuencia del tratado de “Guadalupe Hidalgo” en 1848, debido a la invasión de los Estados Unidos de América, quienes justificaron esta acción por motivos de alegatos en la definición de los límites fronterizos con Texas, y en consecuencia se perdió prácticamente la mitad del territorio nacional, siendo éste donde ahora se localizan los estados de Nuevo México, Arizona, California, Colorado, Utah, Nevada y suroeste de Wyoming en los Estados Unidos de América.

Aunque México ya era un país independiente, no se había podido establecer un sistema de gobierno estable, y por lo mismo había una falta de nacionalismo y de orden gubernamental. Sin embargo, en esos momentos los ingresos por los servicios postales eran muy importantes, y el uso de las estampillas venía a proporcionar un mejor control sobre dichos ingresos, y es por eso que México inicia el uso de las estampillas postales, siendo que éstas habían empezado a usarse en Inglaterra en 1840 ( Figura # 1 ), y el primer país en América en utilizarlas había sido Brasil en 1843 ( Figura # 2 ), por lo que México en 1856 ( Figura # 3 ) fue el noveno país en América en hacerlo.



Fig. 1: Inglaterra 1840



Fig. 2: Brasil 1843



Fig. 3: México 1856

El territorio carecía de buenas vías de comunicación y de seguridad en las mismas, por lo que las probabilidades de robo en el proceso de distribución a las diferentes oficinas principales de cada distrito postal, eran altas. En ese

entonces existían 60 oficinas de distrito, que a su vez atendían a 480 sub-oficinas en todo el territorio. Debido a esta inseguridad, se diseñó el concepto llamado **“Sobremarca de Distrito”**, que consistió en que las estampillas eran enviadas desde la oficina principal de correos en la ciudad de México, a las oficinas de cada distrito, tal como las había recibido de la oficina de impresión de la misma ciudad de México, Una vez que las oficinas de distrito recibían las estampillas, se sobre marcaban ( imprimían ) con el nombre del distrito, usando una herramienta local, y luego entonces podían ser vendidas a los usuarios, o reenviadas a las sub-oficinas de ese distrito. Por lo tanto, si las estampillas eran robadas en el trayecto a la oficina de distrito, éstas no podían ser utilizadas por carecer de la sobremarca de distrito.

El tiempo que duró esta disposición de usar la sobremarca de distrito, es el que define el tiempo que duró la Epoca Clásica.

En esta época, todos los sellos fueron impresos en México, salvo dos excepciones: **a)** en 1864, los llamados “Hidalgo de Juárez” ( Figura # 4 ) que se imprimieron en Estados Unidos de America, y **b)** en 1874, los “Hidalgo del 74” ( Figura # 5 ) que iniciaron imprimiéndose en Estados Unidos de América y terminaron en sus últimos años imprimiéndose en México, usando las mismas placas pero diferente papel.



Fig. 4: Hidalgo 1864



Fig. 5: Hidalgo 1874

En esta Epoca Clásica, México vive varios eventos históricos importantes que empezarán a definir un perfil de nación, y que impactarán directamente en las emisiones de las estampillas postales contemporáneas a la época. Aquí se mencionan los más importantes para el desarrollo de este tema:

- El inicio del uso de las estampillas postales
- La “Guerra de Reforma” de 1857 a 1860
- La intervención francesa de 1862 a 1867
- Benito Juárez retoma la reconstrucción del país ( vías de comunicación )
- Fraude postal en los años 1870 a 1872
- Eventos bélicos internos, encabezados por Porfirio Díaz 1871 a 1877 en sus inicios como presidente del país.
- Entrada de México a la Unión Postal Universal ( UPU ) en 1878

Algunos de los principales protagonistas de ésta época fueron:



Guillermo Prieto



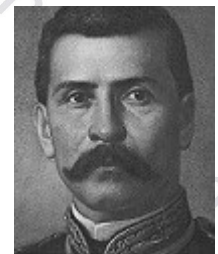
Benito Juárez



Maximiliano



Sebastián Lerdo



Porfirio Díaz



El día 1 de octubre de 1883, se expide el decreto con el que se **elimina la sobremarca de distrito** en las estampillas postales, válido a partir del día 1 de enero de 1884, y además, se desmonetizan todas las estampillas emitidas anteriormente a esta fecha del decreto. Por desmonetizar debemos entender que dejan de tener uso o circulación legal.

Las estampillas siguen imprimiéndose en México, con mejor calidad en las viñetas o gráficos, pero con un desmerecimiento fuerte en las perforaciones ( Figura # 6 ), y es en 1899 que se vuelven a importar pues se mandan a imprimir a Inglaterra (Figura # 7 ) y continúa hasta 1910 con la serie “Centenario de la Independencia” .



Fig. 6, Numeral 1886



Fig. 7: Aguilas Porfirianas 1899

Prácticamente en toda esta época, el país es gobernado por Porfirio Díaz, donde contrastan por una parte la estabilidad de gobierno que permite un desarrollo económico sin precedente, y por la otra, una población marginada por el distanciamiento que mucho se debió a la falta de preparación de las clase populares, que con solo advertir que el 75% de la población era analfabeta en 1910, podemos imaginarnos la distancia entre los extremos sociales, y que a pesar del crecimiento de las vías de comunicación ( caminos, puentes, vías, telégrafos, etc ), mucha población no tenía posibilidades de incorporarse al progreso, pues era una tarea muy difícil para el gobierno, el poder cumplir con sectores tan heterogéneos, como lo son: inversionistas extranjeros, población sin preparación, y empresarios nacionales intermedios. Podemos resumir esta semblanza con los tres puntos siguientes:

- Consolidación de la economía, eliminando el déficit público, fundación de instituciones de crédito, se reorganizó el correo, se inicia la instalación del teléfono, crecimiento industrial con inversiones extranjeras, pues las nacionales eran muy limitadas.

- Consolidación del gobierno con las clases política de los conservadores y los liberales, con los militares y con la iglesia.
- La represión a la oposición y a la prensa fue determinante. Porfirio Díaz se convenció de que la unidad de mando y el esfuerzo administrativo, podía dar al pueblo paz, pan, mejoras materiales y trabajo.
- Justificándose en la desigualdad existente, y culpando de ello al régimen porfirista, se inicia una lucha por el poder, que llevaría a los más desprotegidos a enfrentarse a muerte contra sus propios hermanos.

Algunos de los principales protagonistas de ésta época fueron:



Porfirio Díaz



Ricardo Flores Magón



Francisco I Madero

## EPOCA REVOLUCION ( 1913 – 1922 )



Oficialmente el movimiento revolucionario se considera que empezó en 1910, sin embargo, la comunidad filatélica optó por iniciar esta época en el momento que se emite la primer estampilla que en su diseño alude a la revolución misma, y ésto sucedió en junio de 1913 cuando el gobierno de Sonora emite la estampilla apodada “Los Sonora Blancos” ( Figura # 8 ) , posterior al asesinato de Francisco I Madero, acto que ocasionó que los gobernadores de Sonora, Chihuahua y Coahuila se proclamaran por no reconocer al gobierno federal de Victoriano Huerta. La última estampilla emitida en la Epoca Antigua, había sido en 1910 para conmemorar los 100 años de la Independencia.



Fig. 8, Sonora Blanco 1913

Podemos afirmar que esta época, filatélicamente hablando, es la más inestable y en la que tiene más identificación sus emisiones, sobremarcas y sobrecargas con los eventos bélicos de la propia revolución, es sin lugar a duda, la época en la que más se requiere de conocer la historia para poder coleccionar sus estampillas, destronando en este aspecto a la Epoca Clásica, la cual también tiene una relación muy estrecha con la historia oficial.

A raíz del desconocimiento del gobierno federal (1913), en el norte del país se conformó lo que se denominó “**Ejército Constitucionalista**” encabezado este por: Venustiano Carranza (Coahuila) y José Maytorena (Sonora) , quienes contaron para su lucha militar con: Alvaro Obregón (Sonora), Francisco Villa (Chihuahua), y así formaron equipo para luchar en contra del “Ejército Federal” de Victoriano Huerta.

Para mejor comprensión de esta época, es necesario también, definir y agrupar las estampillas utilizadas bajo los siguientes conceptos:

- **Estampillas de nueva emisión de uso territorial parcial.** Estas estampillas iban siendo emitidas a medida que el “Ejército Constitucionalista” iba tomando y gobernando nuevos territorios, y en este grupo encontramos estampillas que fueron impresas en los Estados Unidos de America, como muestra son las apodadas: “Ejércitos” (octubre de 1913)( Figura # 9 ) , así como otras que fueron impresas en México, contrarias al ejercito constitucionalista, y como muestra son: los “Oaxaca” (junio de 1915).
- **Sobremarcas de uso territorial parcial.** ( “Sobremarca” define a una sobre impresión en las estampillas que no modifican su valor nominal ). Estas sobremarcas fueron usadas en los territorios constitucionalistas a falta de estampillas impresas propias del movimiento ( y fueron impresas en Hermosillo, Ciudad Juárez y Veracruz ), utilizadas sobre estampillas remanentes de épocas anteriores, como eran: “Las Aguilas Porfirianas” ( 1899 y 1903), “Los Complementarios” (1908) y “Los Independencia” (1910) ( Figura # 10 ). En

este grupo quedan también comprendidos los llamados “Gomígrafos” que son las sobremarcas con herramientas y diseños locales en 36 ciudades diferentes, impresas con sellos normales de goma.

- **Sobremarcas y sobrecargas de uso nacional.** Se aplican en su gran mayoría en la ciudad de México ( con una sola excepción en Veracruz ), una vez derrotado el ejército federal, ya fuera por “Los Constitucionalistas”, “Los Convencionistas”, o por el “Gobierno Provisional de México” entre 1914 a 1916.( Figura # 11 ). Por sobrecarga se entiende la sobre impresión de una estampilla que modifica su valor nominal.
- **Estampillas de nueva emisión de uso nacional.** Estas estampillas fueron impresas en ciudad de México, con el objeto de circular en todo el país, se emiten una vez que había sido derrotado el ejército federal, y estaban en proceso de instalación del nuevo gobierno, que temporalmente se denominó “Gobierno Provisional de México” ( Figura # 12 ).



Fig. 9, Ejércitos 1913



Fig. 10, GCM grande 1914



Fig. 11, GPM Corbata 1916



Fig. 12, Hombres Ilustres 1917

No puede dejar de mencionarse, el constante y notorio mal manejo intencionado de emisiones especiales para fines filatélicos que ordenó se efectuaran el Sr. Cosme Hinojosa, quien acompañó a los ejércitos Constitucionalistas y luego al Gobierno Provisional de México como responsable de las emisiones de estampillas; su “mano negra” perduró más allá del final de ésta época.

Algunos de los principales protagonistas de esta época fueron:



Venustiano Carranza



José Maytorena



Alvaro Obregón



Francisco Villa



Emiliano Zapata



La aparente finalización de las pugnas sociales que dieron origen a la Revolución Mexicana y un intento fallido de iniciar el servicio postal aéreo en 1922, fueron la justificación para que los filatelistas dieran término a la “Epoca Revolución” y por ende al inicio de la “Epoca Moderna” que su razón de haberla llamado así pudo haber estado relacionada con lo del servicio aéreo, sin embargo, curiosamente y a pesar de haberse impreso las estampillas correspondientes a este servicio en 1922 ( Figura # 13 ), fue hasta 1927 cuando se implementó, y se imprimen las estampillas definitivas para ese servicio. Por esta historia, es que debemos considerar que las estampillas que dieron inicio a esta época son entonces las identificadas como “Serie Monumentos” de 1923 ( Figura # 14 ).



Fig. 13, Aéreo 1922



Fig. 14, Monumentos 1923

Las luchas de poder continuaron todavía algunos 12 años más, lo cual no permitió que los planes plasmados en la Constitución de 1917 hubieran iniciado. Posiblemente fue hasta 1934, con la llegada al poder de Lázaro Cárdenas, que la población comenzó a ver los inicios de los cambios prometidos. Muchos de estos cambios, es fecha que no han dado inicio, y por eso podemos decir que el desarrollo socio económico de México en esta Epoca Moderna, comparado con otras sociedades semejantes, ha sido mucho más lento. El despegue económico de México tardaría todavía unos 60 años más, hasta que se abrió la economía internacionalmente, a pesar que en materia de auto gobierno, sigue arrastrando vicios que han costado muy caro a la sociedad mexicana.

Sin embargo, sí se corrigen algunos conceptos básicos, como son: los derechos laborales, la seguridad social, el voto femenino, el acceso a la vivienda, más oferta educativa, lo cual permitió que México accediera a los mercados internacionales, pero políticamente sigue arrastrando una democracia débil y deficiente. Se incrementa de manera negativa el partidismo, pasando en algunos momentos con picos populistas que ponían en riesgo la integración del país a la globalización, la cual es necesaria para poder mantener el crecimiento económico.

Postalmente se inician nuevos servicios, tales como: el aéreo, el de bultos postales, el de seguro postal, se refuerza el de entrega inmediata y recaudatorios.



La producción de estampillas ya no vuelve a estar fuera del país, mejorándose la calidad de impresión de las mismas, así como la calidad en el perforado.

Por su duración ( 77 años ) esta época tiene muchos matices y fluctuaciones, a diferencia de las tres anteriores, que fueron más homogéneas en si mismas durante su transcurso.

Toman más fuerza y duración las series permanentes, esta época contiene 5 de ellas: Monumentos en 1923 ( Figura # 14 ), Motivos Mexicanos en 1934 ( Figura # 15 ), Arquitectura y Arqueología en 1950 ( Figura # 16 ), México Exporta en 1975 ( Figura # 17 ) y México Turístico en 1993 ( Figura # 18 )



Fig. 15, Motivos 1934



Fig. 16, Arquitectura 1950



Fig. 17, Exporta 1975



Fig. 18, Turístico 1993

Algunos de los principales protagonistas de esta época fueron:



Lázaro Cárdenas



Miguel Alemán



Luis Echeverría



Carlos Salinas



Ernesto Zedillo

Un suceso internacional de suma importancia, le da fin a la Epoca Moderna, y este es el final del siglo XX.

## EPOCA SIGLO XXI ( 2000 – actual )



Después de brincar el cambio de siglo, que muchas inquietudes presentó, sobre todo en el ámbito digital ( la caída de los sistemas ), algunas con sustento y otras solo por un pánico provocado, la sociedad se vio sumergida en un laberinto digital, donde la tecnología no permite descansos o años sabáticos sin que te quedes atrás.

Adicionalmente, México despierta en el año 2000 con un cambio sustancial que fue la alternancia política, misma que dados los intereses partidistas no permitieron que sus beneficios se instauraran, y se prefirió acabar con el contrario, aún y cuando se detuviera el progreso nacional o la causa común.

Filatélicamente no existió ninguna causa o consecuencia, simplemente a los sellos permanentes se les imprimió el año de emisión al calce comenzando esta práctica a partir del 2005.

Algo que ya venía sucediendo durante los 10 años anteriores al 2000, y que se concretó definitivamente al inicio del nuevo siglo, fue la disminución brutal del uso del correo postal al pasar al correo digital.

Se ve nacer a 3 nuevas series: México Conserva en 2002 ( Figura # 19 ), Creación Popular en 2005 ( Figura # 20 ) y finalmente Arte Textil en 2023 ( Figura # 21 )



Fig. 19, Conserva 2002



Fig. 20, Creación Popular 2005



Fig. 21, Arte Textil 2023

Algunos de los principales protagonistas de esta época son:



Vicente Fox



Andrés López